INVITACIÓN PÚBLICA Nº 01-2026
MARZO 04 DE 2026

LA I.E. INSTITUTO BUENAVISTA DE BUENAVISTA QUNDIO
INVITA A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE ARTICULOS D
ELECTRICOS, ACCESORIOS Y/ O ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIEN
FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO BUE

1. **INFORMACION GENERAL**

1.1 RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE: El régimen jurídico aplicable al presente proceso de seleco de bienes y servicios inferiores a 20 SMLMV será de conformidad con lo contemplado en las Leyes las disposiciones del Consejo Directivo Institucional.

1.2 OBJETO: El Contratista, de manera independiente, sin subordinación o independencia, utiliz medios, elementos de trabajo y personal a cargo realizará **SUMINISTRO DE ARTICULOS D ELECTRICOS, ACCESORIOS Y/ O ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIEN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO BUE**

1.3 PLAZO DE EJECUCIÓN: El suministro tendrá un plazo de ejecución de: Diez (10) días.

1.4 FORMA DE PAGO: La Institución educativa, pagará al finalizar el contrato previo recibo a sati del supervisor del contrato designado por la rectora, previa presentación de factura o documento eq

1.5 PRESUPUESTO OFICIAL: Para cubrir los gastos derivados del contrato, la entidad dispone d oficial DE OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PES MCTE, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal expedida por la Tesorería de la institución N° 03 de 2026, con cargo al rubro presupuestal: 2.3.2.02.01.004.4299991.2 Artículos N.C.P. de ferr RB RP.

1.6 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DE BIENES: El servicio y/o entre efectuará en la I.E. INSTITUTO BUENAVISTA ubicada en el Barrio Naranjal calle 3 N° 7- 35 en Bue

1.7 LUGAR FISICO EN QUE SE LLEVARA A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS: Las ofe presentarse en las instalaciones de la institución educativa, oficina de la rectoría o tesorería debi las propuestas virtuales en el correo rectoria@ieib.edu.co, documentos escaneados debidamente f

1.8 DESCRIPCIÓN:

CANTIDAD	DETALLE
10	CABLE ENCAUCHETADO 2X16
12	TOMA CORRIENTE DOBLE
5	SWITCH
5	TAPA CIEGA 2 X 4
3	CHAPA PUERTA
20	CEMENTO BLANCO X 20 KG
10	CODO PS ½
10	HEMBRA PS ½
5	LLAVE LAVAMANOS

- ✓ Los elementos a ofrecer debe cumplir con las condiciones técnicas exigidas por la Institució
- ✓ Cumplir con lo estipulado en la Ley 1150 de 2007, en lo referente al cumplimiento de sus o al Sistema de Seguridad Social Integral.
- ✓ Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

1.9 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS: Además de los casos contemplados procede el rechazo de la oferta en los siguientes casos:

- ✓ El proponente se encuentra registrado en el Boletín expedido por la Contraloría Genera como responsable fiscal, situación que la Entidad verificará.
- ✓ No presentación de los documentos exigidos como habilitantes en caso de que siendo s alleguen en el plazo establecido por la Ley.
- ✓ En el caso de que el oferente se encuentre incurso en las causales de inhabilidad o incom por la constitución y la Ley.
- ✓ Cuando en la oferta se encuentre información o documentos que contengan falsos dat alterados o tendientes a inducir en error a la institución.
- ✓ Cuando se descubran acuerdos o maniobras fraudulentas por parte de los oferentes durar impidan o no garanticen la aceptación objetiva de la oferta.

En cualquiera de los eventos anteriores la decisión de rechazo se informará al respectivo oferen aportada en su propuesta.

1.10 DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO: La institución educativa podrá declarar de proceso de Selección de servicios inferiores a 20 SMLMV, mediante comunicación motivada, única que impidan la escogencia objetiva de la oferta, estas son:

- ✓ Cuando no se presente oferta alguna.
- ✓ Cuando ninguna oferta cumpla con las condiciones solicitadas en la presente invitación.
- ✓ Cuando falte voluntad de participación.

1.11 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA:

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA DEL PROCESO	LUGAR
Publicación de estudios previos e invitación	05 de Marzo de 2026 10:00 am	Cartelera Institucio Página Web Institu
Plazo máximo para la presentación de ofertas	06 de Marzo de 2026 11:00 am	Rectoría de la Inst No 8-64 Barrio Ob Armenia Buenavis
Evaluación y verificación de las propuestas.	06 de Marzo de 2026 11:30 am	Rectoría de la Inst No 8-64 Barrio Ob Armenia Buenavis
Comunicación y publicación en cartelera de aceptación de la oferta o declaratoria de desierto el proceso.	06 de Marzo de 2026 12:00 m	Cartelera Institucio

1.12 ADENDAS:
Cualquier modificación a las fechas estipuladas en este cronograma, se efectuará y comunicará a mediante adenda que se publicará en la Cartelera Institucional.

1.13 CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Por tratarse de un contrato que está en el rango de 0 hasta 20 SMLMV la selección se hará tenie

ese valor ofertado. Luego de escuchar los argumentos del oferente, se aceptara el rechazo o l proceso según el caso.

3. DOCUMENTOS HABILITANTES: El oferente deberá adjuntar a la propuesta los siguientes docu

Personas natural:

- ✓ Presentación de la propuesta
- ✓ Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- ✓ Copia del RUT.
- ✓ Certificado de antecedentes expedido por la Contraloría, policía y procuraduría.
- ✓ Constancia de aportes vigentes al Sistema General de Seguridad Social.
- ✓ Acreditar la experiencia relacionada con el objeto contractual en caso de requerirse.

Personas Jurídicas: Además de los enunciados anteriormente deberá aportar:

- ✓ Certificado de existencia y representación legal actualizado.
- ✓ El objeto social de dicho certificado deberá contener actividades relacionadas con el objeto
- ✓ El representante legal debe estar autorizado para contratar un monto igual o superior al de proceso o no poseer limitación alguna para contratar.

Consorcios o Uniones temporales:

- ✓ Indicar si su participación es a título de consorcio o unión temporal.
- ✓ Presentar documento de conformación de consorcio o unión temporal con el cumplimiento de ley: representante legal, porcentaje de participación, responsabilidad, domicilio, datos quedar claro que se conforma dicha unión para el presente número de proceso, indica objeto contractual, indicar que tendrá una duración de la ejecución del contrato y un (1 presentación del documento o el incumplimiento de los requisitos mínimos señalados tendrá como falta de capacidad para presentar la oferta.
- ✓ Designar la persona que para todos los efectos representará al consorcio o unión tempo reglas básicas que existen entre ellos y su responsabilidad.
- ✓ Cuando el consorcio o unión temporal este conformado por dos o más personas jurídi estas debe tener en su objeto social actividad que guarde relación con el presente proceso

La postulación de consorcios o uniones temporales, inhabilitará la postulación de los miembros que estas mismas uniones como personas jurídicas en un mismo proceso.

4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES La institución educativa Instituto Bue los requisitos mínimos habilitantes exclusivamente al oferente escogido conforme a la evaluación este no cumpla con los mismos, se procederá a realizar la verificación de los proponentes siguiente En caso de no realizarse habilitación alguna se declara desierto el proceso.

NARDA ROSAS MARTINEZ
Rectora